

VIERNES, 14 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 114

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2019-5341 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 550/2018.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 1 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, a instancia de ANNA MARIA SMAJEK KIELTYKA, frente a NEW PROFIT, S. L., en los que se ha dictado resolución y/o cédula de fecha 8/10/2018 en la que se acuerda:

Admitir a trámite la demanda de procedimiento ordinario presentada por ANNA MARIA SMAJEK KIELTYKA frente a NEW PROFIT, S. L.

Señalar para el próximo el día 1 de julio de 2019, a las 10:40 horas, en la SALA DE VISTAS Nº 3 de este órgano, para la celebración del acto de conciliación ante el/la letrado/a de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a NEW PROFIT, S. L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decreto que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Santander, 5 de abril de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2019/5341

CVE-2019-5341